

ACTA VIRTUAL NÚMERO 65

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto a los magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS Y NANCY AVILA DE MIRANDA.

| RADICADO | ACCIONANTE/PROCESADO | CLASE PROCESO | DECISION |
|------------|----------------------|---------------|-----------|
| 2024- 0689 | SEBASTINA GUTIEREZ | TUTELA | SENTENCIA |

Abril veinticuatro de dos mil veinticuatro.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b66cc794bf0d629aea0427f49b140c8fd7336e86e2d96448712cc55bd0663eea**

Documento generado en 24/04/2024 04:17:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 142

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° Interno : 2024-0629-4
Sentencia de Tutela - 2ª instancia.
Radicado : 05-679-31-89-001-2024-00044-00.
Accionante : Érica Natalia Acevedo Villada
Accionada : Colpensiones
Decisión : Confirma

Medellín, 24 de abril de 2024


**JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE
MAGISTRADO**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 141

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

N° Interno : 2024-0629-4
Sentencia de Tutela - 2ª instancia.
Radicado : 05-679-31-89-001-2024-00044-00.
Accionante : Érica Natalia Acevedo Villada
Accionada : Colpensiones
Decisión : Confirma

Medellín, 24 de abril de 2024



John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 140

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2022-0872-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
Radicado : 05 190 60 00329 2018 00087
Acusado : Luis Manuel Cochero Monterroza
Delito : Violencia intrafamiliar Agravada
Decisión : Decreta preclusión por prescripción

Medellín, 24 de abril de 2024



John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 151

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS** y **JHON JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicación: 05-854-61-00-178-2020-00004 [2024-0706-3]
Delito: Acceso carnal violento
Procesado: Santiago Jaramillo Tangarife
Motivo: Apelación auto interlocutorio
Decisión: Confirma
Aprobada: Acta No. 151 de abril 24 de 2024


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 151

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el art. 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS** y **JHON JAIRO ORTIZ ALZATE** aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

| | |
|-------------|---|
| Radicación: | 05-854-61-00-178-2020-00004 [2024-0706-3] |
| Delito: | Acceso carnal violento |
| Procesado: | Santiago Jaramillo Tangarife |
| Motivo: | Apelación auto interlocutorio |
| Decisión: | Confirma |
| Aprobada: | Acta No. 151 de abril 24 de 2024 |


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 155

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00243-00 (2024-0721-3)
Accionante Jesús Varela Eusse
Accionado Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente.
Acta: N° 155 abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 155

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00243-00 (2024-0721-3)
Accionante Jesús Varela Eusse
Accionado Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente.
Acta: N° 155 abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 154

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el art. 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05615-3104001-2024-00025 (2024-0637-3)
Accionante: Gildardo de Jesús Herrera Flórez
Accionada: AFP Colpensiones - Porvenir
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 154 de abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 154

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05615-3104001-2024-00025 (2024-0637-3)
Accionante: Gildardo de Jesús Herrera Flórez
Accionada: AFP Colpensiones - Porvenir
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 154 de abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 153

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05887-3104001-2024-00025 (2024-0613-3)
Accionante: Rocy Yolanda Eusse Gómez
Accionada: Departamento Administrativo para la prosperidad social -DPS-.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 153 de abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 153

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05887-3104001-2024-00025 (2024-0613-3)
Accionante: Rocy Yolanda Eusse Gómez
Accionada: Departamento Administrativo para la prosperidad social -DPS-.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 153 de abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 152

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05837-3104001-2024-00025 (2024-0595-3)
Accionante: MARÍA LUISA CÓRDOBA MOSQUERA
Accionada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A
LAS VÍCTIMAS.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 152 de abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 152

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05837-3104001-2024-00025 (2024-0595-3)
Accionante: MARÍA LUISA CÓRDOBA MOSQUERA
Accionada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A
LAS VÍCTIMAS.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 152 de abril 24 de 2024

Medellín, 24 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 088

Por el cual se informa que el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 152

PROCESO : 05736 31 89 001 2023 00170 (2024-0760-1)
ASUNTO : CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE : LILIANA DEL SOCORRO LORZA ARBELÁEZ
INCIDENTADA : UARIV
PROVIDENCIA : CONFIRMA SANCIÓN

PROVIDENCIA 153

PROCESO : **05000-22-04-000-2024-00247 (2024-0740-1)**
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : DUVÁN ARLEY AVENDAÑO MORALES
ACCIONADO : JUZGADO QUINTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 088

Medellín, el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 152

PROCESO : 05736 31 89 001 2023 00170 (2024-0760-1)
ASUNTO : CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE : LILIANA DEL SOCORRO LORZA ARBELÁEZ
INCIDENTADA : UARIV
PROVIDENCIA : CONFIRMA SANCIÓN

PROVIDENCIA 153

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00247 (2024-0740-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : DUVÁN ARLEY AVENDAÑO MORALES
ACCIONADO : JUZGADO QUINTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Decisión Consulta Rad. 2024-0760-1, VENCE MAÑANA



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:33 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias por su aprobación. Excelente, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto consulta Rad. 2024-0760-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Wednesday, April 24, 2024 11:58:04 AM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Decisión Consulta Rad. 2024-0760-1, VENCE MAÑANA

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

RE: Rota Decisión Consulta Rad. 2024-0760-1, VENCE MAÑANA

Respondió el Mié 24/04/2024 1:47 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:41 PM

[2024-0760-1 ConsultaDesaca...](#)
76 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 1:30 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Decisión Consulta Rad. 2024-0760-1, VENCE MAÑANA

Dr. Buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0740-1, VENCE 30 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:32 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:31 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0740-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Wednesday, April 24, 2024 11:19:57 AM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0740-1, VENCE 30 ABRIL

Doctoras

NANCY AVILA DE MIRANDA

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

RE: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0740-1, VENCE 30 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:47 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:41 PM

T2024-0740(SNT1) Petición a...
94 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna

Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 1:34 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0740-1, VENCE 30 ABRIL

Dr. edilberto. Buenas tardes. De acuerdo con el proyecto. 2024-0740-1

El mié 24 abr 2024 a las 11:43, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 087

Por el cual se informa que el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 148

RADICADO : 05 607 60 00279 2019 00090 (2021 1690)
DELITO : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
ACUSADOS : CRISTIAN CAMILO MUÑOZ AGUDELO
JUAN JOSÉ RAMOS ARANDA
ORFENIO ANTONIO FONNEGRA CHAVARRÍA
JUAN ESTEBAN TOBÓN PULGARÍN
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 149

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00240 (2024-0707-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALEJANDRO MEJÍA LÓPEZ
ACCIONADOS : JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 150

PROCESO : 05154 31 04 001 2024 00027 (2024-0602-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ESQUIVEL RUÍZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

=====

PROVIDENCIA 151

PROCESO : 05045 31 87 001 2024 00034 (2024-0636-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOEL PÉREZ BENAVIDES
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 087

Medellín, el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 148

RADICADO : 05 607 60 00279 2019 00090 (2021 1690)
DELITO : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
ACUSADOS : CRISTIAN CAMILO MUÑOZ AGUDELO
JUAN JOSÉ RAMOS ARANDA
ORFENIO ANTONIO FONNEGRA CHAVARRÍA
JUAN ESTEBAN TOBÓN PULGARÍN
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 149

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00240 (2024-0707-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALEJANDRO MEJÍA LÓPEZ
ACCIONADOS : JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 150

PROCESO : 05154 31 04 001 2024 00027 (2024-0602-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ESQUIVEL RUÍZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 151

PROCESO : 05045 31 87 001 2024 00034 (2024-0636-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOEL PÉREZ BENAVIDES
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Respondió el Mar 23/04/2024 2:28 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 2:26 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2021-1690-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 1:00:57 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Doctoras

NANCY AVILA DE MIRANDA

RE: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:20 PM

2021 1690(SNT2).doc
79 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:30 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2021-1690-3

Cordialmente,

María Stella Jara G.

Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Respondió el Mar 23/04/2024 2:33 PM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 2:33 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0707-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, April 23, 2024 1:43:48 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

RE: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:21 PM

T2024-0707(SNT1) Petición a...
105 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:38 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Buenas tardes, dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto 2024-0707-1

El mar, 23 abr 2024 a las 13:50, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo.

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 7:21 AM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 23/04/2024 6:29 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0602-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 2:38:56 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Doctoras

RE: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 24/04/2024 1:23 PM

T2024-0602-1(SNT2)PETICIÓN... 69 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:45 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2024-0602-1

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 11:16 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mié 24/04/2024 11:14 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela Rad. 2024-0636-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, April 24, 2024 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Maistradas

RE: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 24/04/2024 1:23 PM

T2024-0636(SNT2)UARIV-Fall...
77 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:57 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Buenas tardes, Dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto 2024-0636-1

Cordialmente,

Marí stella jara gutiérrez

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 087

Por el cual se informa que el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 148

RADICADO : 05 607 60 00279 2019 00090 (2021 1690)
DELITO : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
ACUSADOS : CRISTIAN CAMILO MUÑOZ AGUDELO
JUAN JOSÉ RAMOS ARANDA
ORFENIO ANTONIO FONNEGRA CHAVARRÍA
JUAN ESTEBAN TOBÓN PULGARÍN
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 149

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00240 (2024-0707-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALEJANDRO MEJÍA LÓPEZ
ACCIONADOS : JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 150

PROCESO : 05154 31 04 001 2024 00027 (2024-0602-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ESQUIVEL RUÍZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 151

PROCESO : 05045 31 87 001 2024 00034 (2024-0636-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOEL PÉREZ BENAVIDES
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 087

Medellín, el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 148

RADICADO : 05 607 60 00279 2019 00090 (2021 1690)
DELITO : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
ACUSADOS : CRISTIAN CAMILO MUÑOZ AGUDELO
JUAN JOSÉ RAMOS ARANDA
ORFENIO ANTONIO FONNEGRA CHAVARRÍA
JUAN ESTEBAN TOBÓN PULGARÍN
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 149

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00240 (2024-0707-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALEJANDRO MEJÍA LÓPEZ
ACCIONADOS : JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 150

PROCESO : 05154 31 04 001 2024 00027 (2024-0602-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ESQUIVEL RUÍZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 151

PROCESO : 05045 31 87 001 2024 00034 (2024-0636-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOEL PÉREZ BENAVIDES
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Respondió el Mar 23/04/2024 2:28 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 2:26 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2021-1690-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 1:00:57 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Doctoras

NANCY AVILA DE MIRANDA

RE: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:20 PM

2021 1690(SNT2).doc
79 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:30 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2021-1690-3

Cordialmente,

María Stella Jara G.

Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Respondió el Mar 23/04/2024 2:33 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 2:33 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0707-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 1:43:48 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

RE: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:21 PM

T2024-0707(SNT1) Petición a...
105 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:38 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Buenas tardes, dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto 2024-0707-1

El mar, 23 abr 2024 a las 13:50, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo.

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 7:21 AM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 6:29 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0602-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 2:38:56 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Doctoras

RE: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:23 PM

T2024-0602-1(SNT2)PETICIÓN...
69 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:45 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2024-0602-1

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 11:16 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mié 24/04/2024 11:14 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela Rad. 2024-0636-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, April 24, 2024 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Maistradas

RE: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 24/04/2024 1:23 PM

T2024-0636(SNT2)UARIV-Fall...
77 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:57 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Buenas tardes, Dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto 2024-0636-1

Cordialmente,

Marí stella jara gutiérrez

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 087

Por el cual se informa que el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 148

RADICADO : 05 607 60 00279 2019 00090 (2021 1690)
DELITO : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
ACUSADOS : CRISTIAN CAMILO MUÑOZ AGUDELO
JUAN JOSÉ RAMOS ARANDA
ORFENIO ANTONIO FONNEGRA CHAVARRÍA
JUAN ESTEBAN TOBÓN PULGARÍN
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 149

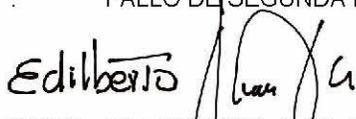
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00240 (2024-0707-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALEJANDRO MEJÍA LÓPEZ
ACCIONADOS : JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 150

PROCESO : 05154 31 04 001 2024 00027 (2024-0602-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ESQUIVEL RUÍZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 151

PROCESO : 05045 31 87 001 2024 00034 (2024-0636-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOEL PÉREZ BENAVIDES
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA



EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 087

Medellín, el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 148

RADICADO : 05 607 60 00279 2019 00090 (2021 1690)
DELITO : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
ACUSADOS : CRISTIAN CAMILO MUÑOZ AGUDELO
JUAN JOSÉ RAMOS ARANDA
ORFENIO ANTONIO FONNEGRA CHAVARRÍA
JUAN ESTEBAN TOBÓN PULGARÍN
PROVIDENCIA : SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 149

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00240 (2024-0707-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALEJANDRO MEJÍA LÓPEZ
ACCIONADOS : JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA Y OTROS
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 150

PROCESO : 05154 31 04 001 2024 00027 (2024-0602-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ESQUIVEL RUÍZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 151

PROCESO : 05045 31 87 001 2024 00034 (2024-0636-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOEL PÉREZ BENAVIDES
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Respondió el Mar 23/04/2024 2:28 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 2:26 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2021-1690-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 1:00:57 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Doctoras

NANCY AVILA DE MIRANDA

RE: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:20 PM

2021 1690(SNT2).doc
79 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:30 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2021-1690-1

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2021-1690-3

Cordialmente,

María Stella Jara G.

Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Respondió el Mar 23/04/2024 2:33 PM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 2:33 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0707-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, April 23, 2024 1:43:48 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

RE: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:21 PM

T2024-0707(SNT1) Petición a...
105 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:38 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1ª Instancia Rad. 2024-0707-1, VENCE 25 ABRIL

Buenas tardes, dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto 2024-0707-1

El mar, 23 abr 2024 a las 13:50, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo.

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 7:21 AM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 23/04/2024 6:29 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0602-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, April 23, 2024 2:38:56 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Doctoras

RE: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 24/04/2024 1:23 PM

T2024-0602-1(SNT2)PETICIÓN...
69 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:45 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2024-0602-1, VENCE 26 ABRIL

Dr. edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2024-0602-1

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 11:16 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mié 24/04/2024 11:14 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela Rad. 2024-0636-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, April 24, 2024 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Maistradas

RE: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Respondió el Mié 24/04/2024 1:27 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 24/04/2024 1:23 PM

T2024-0636(SNT2)UARIV-Fall...
77 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:57 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela Rad. 2024-0636-1, VENCE 29 ABRIL

Buenas tardes, Dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto 2024-0636-1

Cordialmente,

Marí stella jara gutiérrez